

# Instrumento 2.3.

## Guía de encuentros participativos

En esta guía se presentan de manera general los momentos que deben tenerse en cuenta para la realización de los encuentros o talleres participativos, orientados a la construcción de la Política Pública para las Mujeres.

Se recomienda **que los encuentros tengan un orden del día, un relator o una relatora general**, que puede ser un líder, una lideresa, un funcionario o una funcionaria y en la medida de lo posible, un relator o una relatora por cada línea o componente de la Política Pública. Además, deben contar con la planeación de un proceso logístico previo que permita desarrollar con éxito las jornadas.

Es importante que, por línea o componente de la política pública, se tenga como mínimo información de **dos encuentros con actores diferentes**. Así mismo, durante los espacios se pueden incluir: dinámicas para romper el hielo y hacer la presentación, pausas activas y descansos según la duración de los eventos. Según las condiciones contextuales el facilitador o la facilitadora podrá variar la metodología del taller, identificando y priorizando las necesidades o situaciones problema que afectan a las mujeres, al igual que las alternativas de solución que se proponen por equipos con la ayuda de actividades didácticas, mapas parlantes, dibujos, debates y demás, obteniendo información que sea registrada por un relator o una relatora general.

Ficha de planeación del encuentro participativo	
<b>Temáticas que se trabajarán</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Identificación de necesidades o situaciones problema que afectan a las mujeres en el territorio.</li><li>• Construcción de propuestas o alternativas de solución con respecto a las necesidades o situaciones problema que fueron identificadas.</li></ul>
<b>Duración aproximada</b>	Tres horas

<p><b>Objetivo general</b></p>	<p>Propiciar un espacio de construcción colectiva de saberes, que permita identificar necesidades o situaciones problema que afectan a las mujeres del municipio, proponiendo a su vez, alternativas de solución en torno a éstas.</p>
<p><b>Orientaciones generales</b></p>	<p><b>Ambientación del espacio:</b> Se contará con un espacio iluminado, amplio y de fácil acceso para la comunidad, que permita la movilidad, y un número de sillas según la cantidad de participantes. Previo al encuentro, es pertinente organizar el espacio, garantizando que se encuentre ordenado y sea agradable para las personas invitadas. Asimismo, se puede ambientar con fotografías, música en volumen bajo, decoración según el contexto, entre otros.</p> <p><b>Facilitación del espacio y presentación:</b> socialización del objetivo del encuentro, agradecimiento por la participación y presentación de las y los asistentes, al igual que, del o la moderadora. Teniendo en cuenta las condiciones contextuales, la cantidad de participantes y el grupo poblacional, dicho momento puede realizarse utilizando un juego que no requiera mucho tiempo. (15 minutos).</p> <p><b>Construcción de acuerdos:</b> en este espacio se construyen acuerdos con las y los asistentes, fijándolos en un lugar de alta visibilidad como un tablero o un afiche en la parte delantera. Lo mencionado se realiza con el fin de que cada persona se sienta tranquila y respetada durante el taller. Algunos ejemplos de acuerdos son: evitar el uso de celulares, escuchar activamente, respetar la diversidad, efectuar un descanso corto al pasar una hora o levantar la mano para solicitar la palabra. (5 minutos).</p>
<p><b>Actividad 1</b></p>	<p><b>Reflexión inicial:</b> al comienzo del encuentro es recomendable que se realice una reflexión con el fin de activar las comprensiones y disposición, para aportar en las realidades de las mujeres en su diario vivir. Esto se puede lograr usando una frase, un juego corto, un video, una canción o una imagen que movilice actitudes de cambio y generen un intercambio de ideas entre las personas participantes.</p>

<p><b>Actividad 2</b></p>	<p><b>Presentación y desarrollo conceptual:</b> apoyándose de ser necesario, en la cartilla guía de esta caja, se realiza una exposición sobre los conceptos claves de una Política Pública para las Mujeres, los principios, los enfoques y la forma en la que éstos se pueden comprender a través de ejemplos (ver instrumento 1.6 “Enfoques para una Política Pública con enfoque de género” en la fase I de esta caja de herramientas). Además, se presentan las líneas estratégicas o componentes de una Política Pública para las Mujeres, que pueden ser expuestos de acuerdo con la Política Pública para las Mujeres de Antioquia o según lo consignado en el <b>CONPES 161 de 2013 (anexo 2)</b>.</p> <p>Debido a que este momento tiene un componente teórico y conceptual significativo, se recomienda que se haga uso de herramientas tecnológicas y lúdicas, exponiendo de tal manera que se logren mayores comprensiones de los temas.</p>
<p><b>Actividad 3.</b></p>	<p><b>Mirada integral al territorio y la situación de las mujeres:</b> las personas participantes se dividen por grupos, de acuerdo con su interés particular por línea o componente estratégico seleccionado, por ejemplo: si desde la política pública se proponen seis líneas estratégicas o componentes, se crearán seis equipos -uno por línea o componente-. Una vez en los subgrupos, se debe generar un diálogo abierto de saberes, en pro de identificar las necesidades o situaciones problema que afectan a las mujeres en la localidad, las potencialidades o propuestas que se tengan y las alternativas de solución que se plantean.</p> <p>A cada necesidad o situación problema identificada, al igual que, a cada alternativa de solución, propuesta o potencialidad, se le debe asignar un puntaje de 1 a 5, siguiendo las siguientes recomendaciones:</p> <p><b>1:</b> nada importante  <b>2:</b> poco importante  <b>3:</b> medianamente importante  <b>4:</b> importante  <b>5:</b> muy importante</p>

Lo descrito se puede facilitar con la utilización de la siguiente matriz:

Nombre de la línea estratégica o componente de la política pública	Necesidad o situación problema identificada con respecto a esa línea estratégica o componente	Puntaje asignado a la necesidad o situación problema	Propuesta, potencialidad o alternativa de solución a partir de esa necesidad o situación problema identificada	Puntaje asignado a la potencialidad, propuesta o alternativa de solución

Los subgrupos eligen un representante o una representante que exponga en plenaria la información relacionada con la priorización de necesidades o situaciones problema, potencialidades, propuestas y alternativas de solución, permitiendo que quienes hacen parte de los demás equipos, escuchen y aporten a la construcción. Este espacio debe ser ordenado, y dirigido por la persona que facilita la actividad.

La persona que fue elegida como relator o relatora, deberá tomar atenta nota de las tres necesidades o situaciones problema y las tres potencialidades, propuestas o alternativas de solución de cada línea estratégica o componente de la política pública que obtuvieron mayor puntaje y que fueron aprobados en la plenaria, como aquellos con mayor relevancia.

Posteriormente, la información recolectada podrá ser organizada usando los **instrumentos 2.4. Matriz de identificación y priorización de necesidades** y **2.5. Matriz de identificación y priorización de alternativas de solución**, que hacen parte de la **Fase II** de esta caja de herramientas.

**Evaluación y cierre**

Para finalizar se dan a conocer de forma general los pasos a seguir con la información recolectada y la elaboración del documento técnico, se hace un reconocimiento por la participación activa y se lleva a cabo la evaluación del taller o el encuentro, indagando por las percepciones de las asistentes y los asistentes.

<b>Recursos que se necesitan para el desarrollo del taller</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Papel periódico.</li><li>• Marcadores.</li><li>• Cinta.</li><li>• Guías y anexos de la caja de herramientas mencionados.</li></ul>
--	--